

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador.
No se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:
CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM 4
Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes. 1 ptas.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 9 »
El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO : : : : :
Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

LIGA DE AMIGOS La Plaza de Toros

La Junta de esta entidad, asociada, por acuerdo de la Cámara de Comercio, de los Sres. D. Tomás Carro, D. Jesús de Sals, D. Manuel Vila Ron, D. Julio Iglebald, D. Roque Pinacho, D. José López y López y D. Francisco Jiménez, comerciantes e industriales de esta plaza, empujados a realizar trabajos para pelear mañana a realizar trabajos para cumplir la misión confiada a la «Liga» en la reunión celebrada en el Teatro-Circo, a propósito del proyecto de construir en Lugo una Plaza de Toros.

La «Liga» juzga conveniente publicar a continuación las bases para reunir el capital necesario a fin de que dicho proyecto se realice.
Advierte, además, que el plano de la Plaza, el presupuesto y la Memoria, estarán de manifiesto todos los días, de cinco a seis de la tarde, en el local de la Sociedad, para que puedan ser examinados y estudiados por todas las personas que deseen hacerlo.

Si alguien desea suscribirse con acciones, puede, asimismo, hacer la correspondiente inscripción en el local de la «Liga», anotando su nombre y apellidos número y clase de acciones a que se suscribe, y su domicilio.
He aquí las referidas bases:
1.ª Se emitirán dos clases de acciones al portador: Serie A de 100 pesetas. Serie B de 25 pesetas.
2.ª Su importe será abonado en cuatro plazos, entregándose en cada uno de ellos el 25 por 100 del valor de cada acción.

3.ª Los accionistas recibirán, como justificante, al entregar cada uno de los tres primeros plazos, recibos provisionales autorizados por los señores presidente, comitador y depositario de la «Liga». Las acciones se formalizarán al hacer entrega del cuarto y último plazo.
4.ª El importe de cada uno de dichos plazos tendrá que hacerse efectivo dentro del término de 15 días, a contar desde el día en que se señale por medio de la prensa de la localidad la fecha de la cobranza.
5.ª De uno a otro plazo han de mediar, cuando menos, sesenta días.

6.ª Aquellos accionistas que no ingresen cualquiera de los plazos, dentro del término señalado, perderán todo derecho al reintegro de las cantidades que hubiesen ingresado, quedando estas diferencias, si las hubiera, a beneficio de los demás accionistas.
7.ª A medida que se vayan recaudando las cantidades con destino a la construcción de la Plaza de Toros, se depositarán en una casa comercial, de reconocido crédito, a nombre de la Sociedad para la construcción de dicha Plaza, para que devenguen el interés correspondiente, interin no haya necesidad de verificar pagos.

8.ª Al suscribirse las acciones por valor del presupuesto para la construcción de la Plaza, si a esto se llegase, la «Liga» convocará inmediatamente a todos los accionistas para que éstos acuerden la clase de Sociedad que han de constituir, llenando al efecto las formalidades legales y para que elijan el Consejo de administración encargado de subastar la obra y de la administración de la misma.
9.ª En el caso de que no se reuniese capital suficiente, a los accionistas que hubiesen satisfecho alguno de los plazos a que se refiere la base 4.ª, se les devolverán las cantidades entregadas más los intereses que hubiesen devengado en la casa comercial donde aquéllas fuesen depositadas.

LA VUELTA A LINCOLN

El presidente electo recientemente para la República de los Estados Unidos, tiene condecorada en sí una gran atención. Wilson, efectivamente, marcará un nuevo período en la política norteamericana.
Hasta ahora, desde hace muchos años, el gobierno de la gran república estuvo en manos de hombres que se caracterizaron por sus tendencias imperialistas. Los «trust», las ansias insaciables de expansión territorial, fueron las consecuencias de esa orientación.
Ahora mismo, la Cámara norteamericana acaba de votar el presupuesto de Marina, en el que se consigna el gasto de más de cien millones de dólares para la construcción de un acorazado, cuatro submarinos y seis contratorpederos.
España tocó en no lejana fecha el sufrimiento de las consecuencias de esta política imperialista de los yankees, y de la que Mac-Kinley era ferviente partidario.
En contraste con estos procedimientos, la representación del partido demócrata alemán, esto justifica esa «expectación a que declaraciones de Wilson, que aun no ha podido advenir que se propone seguir una línea de conducta completamente distinta a la que ahora se observa.
Entre esas declaraciones: figura la de que

NOTA POLÍTICA Maura y el Rey

El Sr. Canals ha publicado un interesante artículo en la revista francesa *Le Correspondant*.
La significación del Sr. Canals, su intimitad con los personajes más caracterizados del maurismo dan a sus afirmaciones una gran autoridad y un relieve marcadísimo.
El *Imparcial* glosa el artículo de Canals. ¿Qué se pretende en ese artículo? En ese artículo se pretende dar explicación a los últimos y comentados actos políticos del jefe conservador: su retirada y su reintegración a la Jefatura del partido.

Para eso se hace una breve historia, se señalan con relativa precisión y exactitud aquellos acontecimientos políticos en que fué autor el Sr. Maura, como precedentes de sus últimas actitudes.
En esos precedentes, en esa historia, vese dibujar un antagonismo, una incompatibilidad entre el Rey y Maura, entre la Corte y los diputados inspiradores del Rey y Maura, y alrededor de esa incompatibilidad sin la explicación de la retirada de Maura y de su vuelta a la vida política, contradicción manifiesta y extraña en un hombre que no tenía fama de contradecirse a sí propio.
Madrid 5-15-40.

Boletín Oficial

Junta provincial del Censo Electoral de Lugo.—Relación de las designaciones de personas que en el Ayuntamiento de Bóveda han de constituir las Mesas electorales con motivo de la elección de diputados provinciales que por el distrito de Monforte-Quiroga han de verificarse el día 9 del actual mes.
Instituto Geográfico y Estadístico.—Sección provincial de Estadística de Lugo.—Rectificación del Censo electoral.
Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.
Administración de Propiedades.—Resuelve varias reclamaciones del Ayuntamiento de Castro de Rey.
—Idem. id. del de Riotorto.
Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo que las facultades, en la esfera oficial, de los ingenieros civiles de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y Agrónomos se regularán, desde la publicación de este decreto, con sujeción a las disposiciones que se expresan.
Escuela especial de Ingenieros de Montes.—Convocatoria de ingreso.
Ayuntamientos.—El de Piedrafita tiene expuesto el padrón de cédulas.

DÍAZ MOREU

El general de la Armada, Díaz Moreu, que acaba de fallecer en Alicante, era uno de los marinos españoles más bravos y prestigiosos. Nació en Motril, y a los diez años, en 1856, ingresó en la Armada. Más de treinta años prestó servicio de embarco.
Mandó primeramente la falúa «Buen viaje», después la corbeta «Hirce»; más tarde el bergantín «María Luisa»; el cañonero «Pelicano», la goleta «Valiente», la fragata «Zaragoza» y el crucero «Conde de Venadito» durante los sucesos de Melilla, conduciendo después a Mazagán al general Martínez Campos, embajador extraordinario en Marruecos.
En 1895 ascendió a capitán de navío, y siendo comandante del acorazado «Cristóbal Colón», fué en la escuadra de Cervera a Santiago de Cuba.
En aquella página histórica tan dolorosa, Díaz Moreu ocupa puesto de gran relieve. Se condujo heroicamente. Cayó prisionero de los yanquis, y en los Estados Unidos continuó hasta que en 1898 recobró la libertad.
Cuatro años antes, Díaz Moreu, como diputado, denunció en el Congreso las malas condiciones de nuestros barcos de guerra.
En política figuró al lado de Canalejas, por el que sintió un acendrado cariño, al que éste correspondía de un modo singular.
Díaz Moreu, que obtuvo muchas recompensas por méritos en su carrera de marino, era muy querido de sus compañeros de la Armada.
Su carácter franco, abierto y su caballerosidad le habían granjeado el afecto de todos.
¡Descanse en paz!

Anécdota de una reina

La reina de Italia es muy aficionada a dar largos paseos por los alrededores de Roma, durante la época de la primavera. Sencillamente vestida, acompañada de una o dos damas de su corte y seguida a poca distancia por el coche, del cual se apea en algún sitio pintoresco, recorre dos o tres kilómetros y siempre que encuentra a un niño suele detenerse para hacerle una caricia y darle, si es pobre, algunas monedas.
A propósito de estas excursiones se cuenta la anécdota siguiente:
Viendo la reina a una niña que hacía media, le pidió que le hiciera un par de medias de seda para el día de su santo, indicándole la fecha y dándole veinte pesetas para comprar la seda.
En el día de su santo la reina recibió un paquetito conteniendo las medias y una carta de remisión de la niña.
La reina Margarita envió inmediatamente a ésta otro par de medias, llena la una de bombones y la otra de monedas de plata, acompañando el regalo con una nota en la que se leía:
«Gracias, querida niña, dime cuál de esas medias te gusta más.»
A la mañana siguiente la reina recibió esta contestación:
«Mi querida reina: Las dos medias me han hecho llorar mucho, porque papá cogió el diablo y mamá se ha llevado las medias y mi hermano mayor se ha comido los bombones.»

NOTA POLÍTICA Maura y el Rey

El Sr. Canals ha publicado un interesante artículo en la revista francesa *Le Correspondant*.
La significación del Sr. Canals, su intimitad con los personajes más caracterizados del maurismo dan a sus afirmaciones una gran autoridad y un relieve marcadísimo.
El *Imparcial* glosa el artículo de Canals. ¿Qué se pretende en ese artículo? En ese artículo se pretende dar explicación a los últimos y comentados actos políticos del jefe conservador: su retirada y su reintegración a la Jefatura del partido.
Para eso se hace una breve historia, se señalan con relativa precisión y exactitud aquellos acontecimientos políticos en que fué autor el Sr. Maura, como precedentes de sus últimas actitudes.
En esos precedentes, en esa historia, vese dibujar un antagonismo, una incompatibilidad entre el Rey y Maura, entre la Corte y los diputados inspiradores del Rey y Maura, y alrededor de esa incompatibilidad sin la explicación de la retirada de Maura y de su vuelta a la vida política, contradicción manifiesta y extraña en un hombre que no tenía fama de contradecirse a sí propio.
Madrid 5-15-40.

Croniquilla

Portugueses y caballos.
Hay cosas graciosas, y la que vamos a referir a nuestros lectores es una de ellas.
Bien vale la pena de narrarla.
Verán ustedes. En el G. bierno militar de Orense, por conducto de la Capitánía general de Galicia, se recibió una Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que se proceda a la enajenación en subasta pública de cinco caballos, cuatro mulos y cuatro borricos, ocupados a los monárquicos portugueses después de la intentada revolución de junio de 1912.
Hasta aquí no hay novedad. Lo bueno, lo notable, viene ahora.
Esos trece semovientes históricos, dignos de ser cantados en un poema heroico que lleve por título «Os couceiradas»—no por lo que cocean, sino por cuanto evocan—se encuentran desde la fecha expuesta más arriba en las cuadras del cuartel de San Francisco de la ciudad de las Burgas y han consumido en su sostenimiento y manutención, según escrupulosos datos oficiales, 21 pesetas diarias que arrojan al cabo de ocho meses que llevan a cargo de nuestra Administración militar, un gasto, en suma, mayor de «cinco mil pesetas.»
El valor de los doce cuadrúpedos calcula-se que será el de «dos mil pesetas» a todo tirar.
Decimos de los doce, porque uno, teniendo en cuenta sus pelos y señales, está reclamado por el regimiento número 6 de Lusitania, que tomó parte en la acción de Chaves.
Y ese, hay que reintegrarlo a su país.
¿Con los demás? ¿qué hará el Gobierno de la nación vecina? El nuestro, en modo alguno puede seguir sosteniendo a tan históricos semovientes, en calidad de clases pasivas, sin razón aunque con piensio.
A los portugueses habrá de amargarles poner cinco mil pesetas a los pies de unos caballos que en justa venta no representan otro valor que el de dos mil sencillamente.
Y aquí teñis planteado un serio conflicto que ni el gitano feriante de más pupila acertaría a resolver de modo satisfactorio.
«Los caballos eran fuertes; los caballos eran ágiles...» Pero, ¿y los mulos y los borricos?
¿Dará lugar el caso a un pleito internacional?
¿Vendrá a conquistar «maná militar» dichos históricos animales Machado dos Santos?
Dada la índole de la contienda, nadie más indicado.
En fin, allá veremos. Y que San Francisco —cuyo es el nombre del cuartel en que se alojan los trece bruto—haciendo honor a su caballo famoso, vele por España.
Por de pronto, si las cosas se complican, cerremos con trece «chaves» el sepulcro del caballo del Cid.
¡E bate o fado!

Aniversario festivo

Cúmplense en el día de hoy tres años cuando a la caída de la tarde entró en nuestra ciudad el lino. Sr. Obispo; aquel día todo era alegría; la gente ponía en los balcones y ventanas sus mejores colgaduras y disputábase a porfía un sitio para verle y vitorearle por vez primera; la Catedral y demás iglesias repiqueteaban sus campanas; el alborozo, los obsequios y la alegría no tenían límites.
Sabíase de antemano que su instrucción era muy extensa y cultivada, su entendimiento penetrante, su imaginación viva y su memoria prodigiosa. Y a la verdad bien confirmado tenemos que no sólo estas dotes de sabiduría adornan la simpática figura de nuestro Prelado; sino que a ellas acompaña también la del corazón rebosante en el temor santo de

NOTA POLÍTICA Maura y el Rey

El Sr. Canals ha publicado un interesante artículo en la revista francesa *Le Correspondant*.
La significación del Sr. Canals, su intimitad con los personajes más caracterizados del maurismo dan a sus afirmaciones una gran autoridad y un relieve marcadísimo.
El *Imparcial* glosa el artículo de Canals. ¿Qué se pretende en ese artículo? En ese artículo se pretende dar explicación a los últimos y comentados actos políticos del jefe conservador: su retirada y su reintegración a la Jefatura del partido.
Para eso se hace una breve historia, se señalan con relativa precisión y exactitud aquellos acontecimientos políticos en que fué autor el Sr. Maura, como precedentes de sus últimas actitudes.
En esos precedentes, en esa historia, vese dibujar un antagonismo, una incompatibilidad entre el Rey y Maura, entre la Corte y los diputados inspiradores del Rey y Maura, y alrededor de esa incompatibilidad sin la explicación de la retirada de Maura y de su vuelta a la vida política, contradicción manifiesta y extraña en un hombre que no tenía fama de contradecirse a sí propio.
Madrid 5-15-40.

EN LA AUDIENCIA

MONFORTE.—ALLANAMIENTO Y MALTRATOS
Vióse ayer en nuestra Audiencia una causa procedente del Juzgado instructor de Monforte, por allanamiento de morada y maltratos, contra Dolores Díaz.
En la madrugada del 24 de julio último Dolores Díaz, de Villacari, en Saviñán, penetrando en casa de doña Francisca López de Saa, maltratada, hallándose en el lecho, arrojándole encima un recipiente de inmundicias.
Estos hechos según el fiscal sustituto señor Prieto Rivera, constituyen un delito de allanamiento y una falta incidental, siendo autora la procesada.
Procede imponer a ésta por el delito de allanamiento la pena de dos meses y un día de arresto mayor, más 125 pesetas de multa, y por la falta otros dos días de arresto mayor.
Después de examinadas las pruebas eleva el fiscal a definitivas estas conclusiones.
Defendió a la procesada el letrado D. Felipe Fernández.
El juicio quedó para sentencia.
VIVERO.—DESOBEDIENCIA
La otra causa vista ayer procedía del juzgado de instrucción de Vivero, por desobediencia, contra Eduardo García, Vicente Lage y Miguel Rouco.
Los hechos ocurrieron en la noche del 8 de octubre último.
Los guardias municipales llamaron la atención de Eduardo García en cuya casa había gran alboroto, y tanto éste como los otros procesados desobedecieron y amenazaron a los agentes; profirieron además blasfemias.
Estos hechos según el fiscal sustituto, que también lo es el Sr. Prieto, constituyen un delito de desobediencia grave y una falta incidental, de que son autores los procesados.
Debe imponerse a éstos la pena de dos meses y un día de arresto mayor más 125 pesetas de multa.
Después de examinadas las pruebas, el fiscal retira la acusación a todos los procesados menos al Eduardo García, para el que la sostiene.
Defendió a los procesados, el letrado señor Tapia y Rivas.
Quedó el juicio para sentencia.
EL OIDOR DE SALA

Noticias militares

Retiros.—Para la Coruña, se le ha concedido al auxiliar de oficinas del Material de Ingenieros D. Faustino Charloté Martínez, con destino en la comandancia de dicha plaza.
—Para Verín al sargento de la guardia civil de la comandancia de Orense Vicente Vázquez Martínez, y para Lugo, al guardia de la comandancia de dicha población Nicanor Morán González.
—Para Ares, al carabiniero Manuel Ferrero Iglesias; para la Coruña, al del mismo cuerpo Manuel Fernández Santos; para Ribadeo, a Ramón Carreira Escotrela, y para Vigo, a Faustino Fernández González.
—Para la Coruña, el primer teniente (E. R.) de la guardia civil D. Antonio Suárez Martínez.
Aerostación.—Por un real decreto que publica el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» se crea el servicio de aeronáutica militar, que se compondrá de dos ramas; aerostación y aviación; y tendrá por cometido la adquisición del material y la instrucción del personal afecto a ambas.
Al ser llamados a filas los reclutas se destinarán a estas tropas, en la proporción conveniente; los que por su oficio o profesión sean aptos para formar parte del mencionado servicio.
Reclutamiento.—Se ha dispuesto que los siguientes reclutas del rémplazo de 1912, los cuales prestan sus servicios como oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos, sean destinados a los cuerpos de Infantería que se hallen de guarnición en los puntos en que residen:
Con destino en la Coruña, D. Tomás Verdejo Garcíaena; en Lugo, D. Gonzalo Martín Andérica; en Orense, D. José Alonso Estévez y D. Félix Hernández Guerrero; y en Pontevedra, D. Gonzalo José Pardo y don Juan Bautista Abad y Cantaballa, de Vigo, y D. Endoro Fernández.

UN CUENTO

La señora buey

El primer encuentro marcó entre ellos el principio de las hostilidades.
Tuvo lugar una mañana de Febrero, a eso de las nueve, con tiempo lluvioso, el día mismo que Cuarto-de-Libro, así llamado a causa de la exiguidad de su talla, cumplía los nueve años.
Envuelto, según costumbre, en la vieja chaqueta de hombre, cien veces repesada, que le servía de gabán, abandonaba Montsouris, donde vivía su madre, y remontaba la avenida hacia el León. Tenía intención de ganar, de una manera u otra, algunos céntimos; pero no se apresuraba, pues era enemigo del apresuramiento; caminaba muy tranquilo leyendo con la mayor atención, en un periódico caído de un tranvía, la política extranjera, que le apasionaba.
De improviso chocó contra algo. Miró. Era la pierna de un guardia muy joven y completamente colosal. Cuarto-de-Libro, muy pequeño, volviendo progresivamente la cabeza hacia atrás, elevó su mirada a lo largo de la gigantesca estatura, hasta una gruesa figura redonda y de aspecto de angelote, cubierta con un kapis demasiado justo y que no llegaba a hacer marcial una sombra de bigote; encerrado hasta el punto de que los pelos parecían sacados fuera del labio. Al elevar esta mirada espantada por tales dimensiones, encontró una mirada que descendía irritada, porque el agente tenía un sentimiento de su dignidad; estimaba que los muchachos de la calle deben prestar atención a las personas importantes y expresamente no se había movido al ver venir a Cuarto-de-Libro, absorto en su lectura.
Cuarto-de-Libro retrocedió dos pasos.
—¿Qué delgado!—silbó con fingido terror, ¡Es kilométrico!... ¡Volveré mañana a ver pasar el resto!
Y tomó el largo a toda velocidad.
El agente vejado, se lanzó tras él, pero Cuarto-de-Libro gozaba de una velocidad notable; no pudo alcanzarle enseguida, y estimando con justo título que su prestigio sufriría si persistía él tan grande, en dar caza a un bribón tan pequeño, recobró su digna marcha.
—¡Hasta la vista, señora Buey!—le gritó por encima de los hombros Cuarto-de-Libro, que huía todavía al galope.
«Señora Buey?»—El agente sorprendido, se detuvo perplejo. «Señora Buey...»
Tratando de comprender, al mirar alejarse a Cuarto-de-Libro, reflexionaba.
—Subitamente se sobresaltó y su cara se puso de color de púrpura. «¿Señora Buey? ¿Señora Buey!—gruñó—, ¡me halla llamado vaca!»
Montando en cólera, volvió a partir a toda marcha; pero Cuarto-de-Libro había ya desaparecido. «¡Es como se declaró la guerra entre ellos.»
Cuarto-de-Libro volvió a continuar las hostilidades al día siguiente. Era un domingo y entre la endomingada multitud de la plaza del León de Belfort, hacia su servicio con majestad el agente, hermoso, grande, fuerte y enguantado de blanco.
Apareció de improviso Cuarto-de-Libro. El agente, que le reconoció, le echó una mirada de cólera, pero no se menedó. Había reflexionado: este aborto no podía haberle insultado: valía más ignorarlo.
Cuarto-de-Libro se había detenido a algunos pasos. Había colocado en tierra un objeto que tenía bajo el brazo, y ahora tiraba tras de sí, por medio de un bramante, de este objeto, que era un pequeño ferrocarril de niño, encontrado, sin duda, en una caja de basuras, tan destruido estaba. El digno agente miraba extrañado.
Cuarto-de-Libro pasó ante él tirando de su ferrocarril.
—¿Te divierte eso, eh?—le dijo a madri? voz.—¿Es bonito? Para tí es para quien lo ha traído... ¿Estás contento? ¿Te divierte eso? El agente permaneció todavía preguntándose lo que esto quería decir, y de repente comprendió, al acordarse de cuáles son los ruidantes, que miran, según el proverbio, pasar los trenes.
De nuevo enojó y saltó.
Cuarto-de-Libro hujo; pero había demasiada gente, y la pesada mano enguantada de blanco cayó sobre sus hombros.
—¡Dejadme! ¿Qué he hecho? Todo el mundo ha podido ver... Me divierte con mi juguete... ¿Qué he hecho...?»
Cuarto-de-Libro sobresaltó en jugar a la víctima inocente. Haciendo contorsiones, dando patadas, gritaba lamentablemente. La multitud se amontonó, indignada.
—¡Pobrecillo! ¿Qué es lo que ha hecho. Los niños ya pueden divertirse a esta hora.
El agente dudó. Estaba furioso y desarmado. El ferrocarril paseado ante él no podía, verdaderamente, constituir un insulto, y en cuanto a decir que se le había llamado señora Buey, sentía que no tendría nunca valor para ello. Con un puntapié por debajo de la chaqueta, no demasiado fuerte, porque sabía que haría más mal del que quería; abandonó a Cuarto-de-Libro, que hujo, gritando.
Desde entonces prosigió la guerra. Todos los días pasaba Cuarto-de-Libro picareco, e injuriando ante el agente de servicio. Hacía: «Ch... ch... ch...» como una locomotora en marcha, con un movimiento del brazo para representar el pistón que va y viene. De vez en vez, bramaba. Bramaba largamente, temerosamente, como una res inconsciente. Con la práctica, era ya de primera fuerza en este ejercicio vocal, si bien se creía oír, alternativamente, los acentos de todos los miembros del rebaño; desde el tierno ternerito hasta el feroz toro. Entonces se lanzaba tras él el ferribando agente; Cuarto-de-Libro huía, y según su agilidad, recibía o no un puntapié.
Era una lucha encarnizada entre ellos, un duelo exasperado, en que los dos sentían un creciente furor, sin reclamar, por lo demás, como por tático acuerdo, la ayuda de nadie.

Información de EL PROGRESO Por telégrafo

Madrid, 6 1'40

Combinación diplomática

Dice Romanones

El conde de Romanones ha confirmado que la combinación diplomática consistirá en lo siguiente:

Para la Embajada de París será nombrado el Sr. Villarrutia, actual embajador de Londres.

Para la de Londres, el Sr. Merry del Val.

Para la de Bruselas, el marqués de Villalobar.

Para la de Lisboa, el marqués de Villalinda.

De Instrucción

Aumentos de sueldo

Se ha firmado un real decreto elevando a 1,100 pesetas el haber de 825 pesetas que disfrutaban 1.075 maestros.

En sucesivos presupuestos serán elevados otros sueldos.

Campaña tendenciosa

No hay peste

Se ha desmentido que exista la peste bubónica en Canarias.

Todo obedece a una campaña tendenciosa organizada en Cuba.

El Consejo

Asuntos tratados

Se celebró Consejo de ministros. Ocupáronse de los impuestos y de los proyectos en materia religiosa.

En estos asuntos el Gobierno cumplirá con las promesas hechas al partido y contenidas en la declaración ministerial, siguiendo los trámites ordinarios, exigidos por las leyes.

El "Numancia,"

Al Ferrol

Acordóse habilitar el guarda costas Numancia para escuela de huérfanos de subalternos de la Armada.

Denominaráse *Reina Victoria*. Se establecerá en el Ferrol.

Posesión

El general Aznar

Se ha posesionado de su cargo el comandante general de Alabarderos y jefe del cuarto militar del Rey, general Aznar.

Una bandera

Para el "España"

El marqués de Comillas ha estado en Palacio entregando al Rey la bandera de combate del acorazado *España*.

De Marina

La escuadra

En breve será firmado el pasé a la reserva del vicealmirante Camargo.

Le sustituirá en el mando de la escuadra el general Pidal.

De Guerra

Ascensos

Fué firmado el ascenso del general Villalón a general de división.

A generales de brigada fueron ascendidos los coroneles Sres. Espinosa y Prestamero.

Político enfermo

Mejoría

Hállase un poco mejorado en su enfermedad el exministro liberal Sr. Dávila.

Zaragoza

Un crimen

En Zaragoza ha ocurrido un trágico suceso.

Una mujer a quien su marido maltrataba con frecuencia, en un momento de desesperación le dió varios golpes con una plancha hasta matarle.

Un torpedero a pique

68 muertos

Comunican de Berlín que el crucero

«Yark» ha echado a pique al torpedero 178. Han perecido ahogados 68 tripulantes. Sólo han podido salvarse quince.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 84 10
Diferentes series. 00'00
Amortizable al 5 por 100 acontado. 87'20

Acciones

Banco de España. 101'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 00'00
Resineras. 45'000
Altos Hornos, de Vizcaya. 29'050
Azucareras preferentes. 40'250
id. ordinarias. 12'50
id. obligaciones. 81'25

Cambios

París vista (francos). 8'35
Londres vista (libras). 27'36

Para el Director de Comunicaciones

Somos constantes en nuestros propósitos, y cuando respondemos a los justificados clamores de la opinión, nada nos arreda; ni aún la convicción de que no hemos de ser oídos, porque ya sabemos, que para esto sería necesario que acompañásemos a nuestra súplica la tarjeta de algún, que, directamente, agradezca el favor.

Pero como nosotros nos debemos al pueblo, hoy, mañana y siempre llevaremos su voz a donde fuese necesario.

No sabemos si a las manos de V. S. llegará algún número de nuestro modesto periódico, pero lo que sí sabemos, es que esa Dirección de su cargo llegaron varias solicitudes de las Cámaras de Comercio de Lugo y de Ribadega, pidiendo que el correo para la parte del Norte de la provincia saliera de Lugo y no de Baamonde.

Ya sabemos que a todos los sitios a donde V. S. pidió informes, se los han dado favorablemente a la pretensión de las indicadas Cámaras de Comercio.

A pesar de esto, V. S. tuvo a bien resolver este importante asunto a gusto de uno, nada más, que para V. S., por lo que parece, le mereció más respetos que de todos los demás que a V. S. han acudido y que a usía han informado.

Como de esto todos protestan, empezaremos hoy recogiendo lo que de su gestión se dice, por si llega un día en que desasiéndose de determinadas complacencias, modifique su combativa resolución.

Dice *La Voz de Mondoñedo*:

«El Correo

Ya viene de Baamonde en automóvil y va en automóvil para Baamonde.

Mondoñedo recibe beneficio con este nuevo servicio que tiene carácter provisional porque dentro de pocas semanas se celebrará la subasta anunciada por la Dirección Gral. del Ramo.

Ayer y anteayer los carteros, haciendo un pequeño esfuerzo que se les debe agradecer, como también al jefe Sr. Basanta, repartieron la correspondencia el mismo día de su llegada.

Nos gustan las ventajas adquiridas, pero no nos convence el nuevo servicio, porque no saliendo de Lugo el correo no puede subsistir dicha innovación.

Pero este asunto nos merece unas líneas que hemos de dedicarle en otro número.

Lugo-Salón

GRAN JUEVES DE MODA

Notabilísimas, variadas y entretenidas sesiones de cinematógrafo.

La empresa ha realizado importantes adquisiciones de películas, con objeto de presentar al público verdaderas atracciones dando por consiguiente un programa de verdadero interés.

Dos grandes secciones con seis preciosísimas películas marca «Pathé», verdaderas joyas de la cinematografía moderna.

La monumental y atrayente película

— REVISTA «PATHÉ» —

¡¡Hoy al Lugo-Salón!!

ECOS

Recomendamos al digno Delegado de Hacienda en esta provincia, fije su atención en una queja que varios vecinos de Sarria elevaron a su autoridad respecto del proceder del Recaudador de Contribuciones de aquella zona.

Este señor, por lo que parece, demora un tanto la expedición de recibos, en perjuicio de la buena marcha del servicio

Cuarto-de-Libro no arrastraba para insultar al agente, a ninguno de esos pilluelos del barrio, y el agente no hacía pagar a Cuarto-de-Libro por otro agente; pero los bramidos venían a ser cada vez más insolentes, y los puntapiés cada vez mucho más fuertes, tanto que ahora, cada vez que le alcanzaban, levantaban del suelo a Cuarto-de-Libro, que no gritaba, pero se iba derrengando, con lágrimas de rabia en los ojos soñando salvajes venganzas de sangre y muertes.

Una noche, todavía dolorido por el puntapié de la víspera, que había provocado, pensaba en su odio al volver de hacer una lejana comisión.

Era muy tarde, más de las once. La noche era lluviosa, y Cuarto-de-Libro, que había perdido el tiempo, se apresuraba ahora silenciosamente, a lo largo de las fortificaciones, como pequeña sombra perdida en la gran sombra desierta del gran bulevar sin gente.

De repente oyó un ahogado tumulto. Curioso y prudente, se aproximó, ocultándose. En el ángulo de una empalizada, un agente de Policía, de uniforme, solo y acorralado, se sostenía frente a una media docena de jóvenes apaches. Era de alta talla, y un hilo de sangre corría por su rostro; no llamaba en su ayuda; tenía su sable en la mano, y tan resuelta era su actitud, que los agresores dudaban en proseguir el ataque.

Cuarto-de-Libro tuvo una corazonada: había reconocido a su enemigo.

Las va a pagar ese cochino—se dijo primero, con satisfacción—. Pero, ¿por qué no chillar? El puesto no está lejos; seguramente vendrían...

Súbitamente comprendió: «¡Ah, ya, es por dignidad! ¡Le gusta más dejarse aguijear que chillar! ¡Vaya una cabeza de ese alcornoque!» Terminó con tono cambiado, mirando el espacio desierto, por donde no venía ningún socorro.

Pero ya brillaban los cuchillos en manos de los vagabundos. El círculo se estrechó. Se echaban adelante para el supremo ataque.

De improviso, en la nocturna sombra, se elevó un mugido, muy próximo, un mugido potente y prolongado, que creció y murió para renacer y extenderse multiplicado, como si todo un rebaño protestara a la vez.

Los asaltantes, a este insólito clamor, se detuvieron de pronto, y huyeron en todas direcciones.

El agente, desembarazado, enjugó la sangre que le corría por los ojos y miró qué era lo que le había salvado la vida.

—¡Nombre de Dios! ¡Eres tú!—dijo este, perfeccionado al reconocer a Cuarto-de-Libro, que, minúsculo, salía de la sombra y se aproximaba.

—¡Y bien, sí—y Cuarto-de-Libro tuvo una irónica sonrisa medio temblona—; puesto que tú no querías chillar, ha sido preciso que lo hiciera yo... entonces, ¿no es eso? Te he imitado como he podido...

Pero, esta vez, el grande agente no me neó su pie; extendió la mano torpemente, y acarició la delgada mejilla de Cuarto-de-Libro.

ENRIQUE BOUTET.

POR GALICIA

CORUÑA

Descubrióse un incendio en la casa núm. 5 de la Silva de Arriba, compuesta de un piso y planta baja.

A las dos y media tuvieron noticia en la Coruña del siniestro e inmediatamente salió para el lugar del suceso una sección de bomberos con el material preciso, que por lo largo de la distancia fué conducido en un carro tirado por caballos del municipio.

Cuando los bomberos llegaron a la Silva ya la casa estaba totalmente invadida por las llamas. Sus esfuerzos resultaron ineficaces, pues no pudieron hacer otra cosa que apagar los escombros. Además se luchaba con la falta de agua, pues la que había estaba a bastante distancia.

La finca fué por completo destruida por el fuego, quedando sólo en pie las paredes. Quemáronse también los enseres de los inquilinos.

En el piso vivía la dueña del inmueble Josefa Muño Marta, anciana de 65 años, cigarrera, y en el bajo Juana Souto Muño, de 28 años, casada, cigarrera también, con cinco hijos de corta edad; el mayor es una niña de cinco años.

Estos chicos hallábanse en la casa al descubrirse el incendio y hubo que sacarlos de ella precipitadamente para evitar que pereciesen entre las llamas. Su madre, así como la dueña de la finca, estaban trabajando en la fábrica de tabacos, a donde se les llevaron el aviso de lo que ocurría. Ignoran ambas como se produjo el fuego.

La casa estaba asegurada en 6.000 pesetas en la Compañía Francesa.

Celebró junta general la sociedad de obreros panaderos *La Nueva Unión* y acordó alquilar un nuevo horno para dedicarlo a cocer pan fino y de libra, todo vez que con el único de que hoy dispone no puede atender a la demanda del público.

Acordó también solicitar de las demás sociedades obreras que declaren el *boycottage* a los establecimientos que no tengan el cartel rojo anunciador del pan que elabora aquella sociedad, retirárselo a todos los que vendan libras anchas, y continuar la lucha con los patronos.

La guardia civil del puesto de Carral comunicó al gobernador la noticia de una desgracia ocurrida el día 2 del actual en la parroquia de Leiro, Ayuntamiento de Abegondo.

Los jóvenes de 14 y 15 años de edad, respectivamente, José Suárez y Antonio García Sánchez, jugaban con una pistola de dos cañones que esgrima el segundo y que se disparó en un descuido, hiriendo el proyectil en la sien derecha a José Suárez, quien cayó al suelo muerto instantáneamente. El inconsciente matador huyó acto seguido, sin que hasta la fecha se haya podido dar con su paradero.

El Juzgado de Betanzos instruye sumario con motivo de este desgraciado suceso.

Fueron puestos a disposición del Juzgado, y después de prestar declaración ingresaron en la Cárcel, los boteros Vicente Piñeiro, Manuel Cabrera Barranco y Juan Rodríguez Doidán, (a) «Chanetas», a quienes se detuvo en un café de la calle de Santa Catalina, donde le sustrajeron un reloj, una cadena de oro y un listón a Francisco Diéguez, de Orense, que hace unos días desembarcó aquí, procedente de Cuba.

Ya hemos dicho que el listón se le ocupó al «Chanetas» cuando fué cacheado en la Inspección de Vigilancia.

Pues bien: el reloj y la cadena los presentó ayer en la Inspección de Vigilancia la joven de vida alegre Ambrosia Pérez «Rakú».

Según ella, ambos efectos se los entregó, para que se los guardase, Vicente Piñeiro, y al enterarse ayer por los periódicos de que eran producto de un robo, se apresuró a devolverlos.

SANTIAGO

La junta constituida en Santander para elegir un monumento nacional al insigne polígrafo a Menéndez Pelayo, designó para formar la junta en esta ciudad, con objeto de recaudar fondos para el mencionado objeto, a los siguientes señores:

D. Salvador Cabeza León, D. Juan Barcia Caballero, D. Emilio Villaga Rodríguez, D. José González Salgado, D. Constante Amor Naveiro.

FÉRROL

Una señora que vive en el Crucero de Canido intentó suicidarse arrojándose al pozo instalado en el patio de la casa en que aquélla habita.

No pudo consumar su fatal resolución, gracias a que las ropas hicieron gancho en la roldana.

En auxilio de la infeliz mujer acudió prontamente su marido.

La causa de tal desesperación parece que no es otra que una enfermedad que desde hace tiempo viene sufriendo la pobre mujer.

Ha sido ventajosamente contratada para ir a Santiago el domingo y lunes de Pascua la laureada rondalla *Airinhos d' a miña terra*.

Tomará parte en los dos festivales de música gallega que allí han de celebrarse y en los cuales ha de cantar el famoso y aplaudido coro *Aires d' a terra*, de Pontevedra.

Viene ensayado *Airinhos* las obras que ha de ejecutar en Santiago.

Los señores que constituyen la Junta del Asilo «Concepción Arenal», acordaron celebrar la «Fiesta de la Flor» cuando se verifique la botadura del acorazado Alfonso XIII.

Tan simpático festival espérase que dé un resultado tan brillante como el celebrado en La Coruña a beneficio de la institución «El niño descalzo».

En Serantes promovieron una sangrienta reyerta Tomás Pérez y Juan Grandal.

El primero resultó con varias heridas. Vino a curarse a la Casa de Socorro de esta ciudad.

En el mes último entraron en este puerto 81 buques.

En Serantes organizóse una numerosa rondalla con coro para obsequiar con una serenata a las Pepitas el día 18 del actual. Probablemente irá a Madrid.

ORENSE

En la calle de la Reina Victoria, tuvo la desgracia de sufrir una caída que le ocasionó la fractura de una pierna; el recluta Antonio Dopazo, del Ayuntamiento de Boborás.

Fué conducido al Hospital e instruye la correspondiente sumaria el juez militar, capitán D. Alesbán Pérez.

El ingeniero agrónomo, Sr. Salazar, continúa realizando gestiones para la adquisición de una finca donde instalar las estaciones Etnológica y Ampilográfica.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Bande D. Miguel Dolz Soler.

Le ha sido concedido el retiro para Verín al sargento de la guardia civil afecto a la comandancia de esta provincia D. Vicente Vázquez Martínez.

PONTEVEDRA

Ocurrió en Lourizán un desgraciado accidente.

Un anciano llamado Juan Blanco Incógnito, natural de Noya y en la actualidad residente en Pontevedra, atravesaba la carretera, dirigiéndose a la estación del tranvía, frente a la finca del Sr. Montero Rios.

En aquél momento pasaba por el mismo lugar un coche.

El conductor del vehículo no se dio cuenta hasta que fué atropellado el pobre viejo.

Juan Blanco sufre el desgarramiento de los tejidos de la pierna derecha en una extensión de doce centímetros, presentando el hueso al aire y la separación de la tibia.

Del Hospital de Tuy ha desaparecido un sujeto hérido días pasados en Goyán y que estaba sometido a curación.

Minutos antes de las seis de la mañana se encontraba aún en la cama y poco después ya no se le vió, por lo cual se supone que la fuga debió realizarla con gran rapidez a pesar lo delicado de su estado.

Dícese que, con carácter irrevocable, han presentado la dimisión de sus cargos, el presidente y Secretario de la Federación agrícola de esta provincia señores Rodríguez y Fondevila.

Le fué prorrogado por 30 días más el plazo posesorio, al teniente fiscal de la audiencia de Pontevedra D. Luis Barroeta.

VIGO

Ingresó en la cárcel, José Serrano Serrano, natural de Villalón (Valladolid).

Este individuo acometió anteayer con un cuchillo en el barrio de San Lorenzo, a Ignacio Fernández, suceso del cual dimos ya cuenta.

La herida que recibió el Fernández, parece que no es de gravedad.

Reclamada por el juez de Instrucción de Tuy, como autora de lesiones, ha sido detenida y entregada a dicha autoridad, por una pareja de la benemérita de Guillarey, la vecina de la parroquia de San Jorge, Josefa Lemos Rodríguez.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En Coruña, D. Fernando Romero Mato.

En Ferrol, D. José Núñez.

En Tuy, la profesora de primera enseñanza D.^a Adoración Fernández Domínguez y D. Joaquín González.

que, en algún caso, pudiese también perjudicar al contribuyente.

Desde aquella villa se nos ruega que hagamos esta indicación; y como la persona que a nosotros se dirige es de seriedad probada, transmitimos el ruego al recelo.

La Cámara de Comercio acordó asistir en corporación al entierro de don Gerardo Quintero (q. e. p. d.).

El finado desempeñaba el cargo de vicepresidente 1.º de la Cámara.

La familia de D. José Rozas López (q. e. p. d.) da las más sin eras gracias a las personas que asistieron a los funerales y conducción del cadáver de dicho señor.

Falleció hace días en su casa de Rosende, de la inmediata parroquia de San Pedro Félix de Muja, doña Manuela Varela Sanfiz, madre de nuestro querido amigo D. Mannel Ferreiro Varela, farmacéutico de Mondoñedo.

A su entierro concurrió mucha gente de Lugo y de las aldeas vecinas. Enviamos al Sr. Ferreiro y a toda su familia, nuestro más sentido pésame, por la desgracia que les aflige.

Llevamos ya dos días con un tiempo hermoso, realmente primaveral.

Con este motivo los paseos, especialmente la muralla, véanse extraordinariamente concurridos.

Por el Ministerio de Instrucción pública se dispone que durante un plazo de quince días remitan sus hojas de servicios certificada por las Juntas provinciales cuantos aspirantes del concurso de traslado de 1912 hayan pedido direcciones de escuelas graduadas o regencias de escuelas prácticas agregadas a las Normales.

También se dispone que los maestros interinos y sustitutos nombrados con anterioridad al 1.º de julio de 1911 que deseen ingresar en la enseñanza, lo manifesten a la Dirección general de Primera enseñanza por conducto de las Juntas provinciales en instancia con hoja de servicios en el plazo de cuarenta y cinco días.

A las diez de la noche del día 4 ha fallecido en esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Fortunato Fernández y Fernández, interventor del Estado en los ferrocarriles del Norte.

Reciba su viuda y demás familia expresión de nuestro sincero pésame.

Telegramas recibidos de Jacónville dicen que seis repúblicas del Centro del Sur de América, están en vísperas de una gran revolución.

Los rebeldes organizan fuerzas, realizando una propaganda desenfrenada contra sus respectivos gobiernos.

Dicen de San Sebastián que hallándose pescando en alta mar dos vapores de nacionalidad española uno y francesa el otro, originóse entre los marinos de ambos barcos una cuestión por la forma en que habían de realizar el trabajo, pues es costumbre en aguas neutrales hacerlo por turno, de pronto un marino francés disparó su escopeta, hiriendo tres españoles.

Las autoridades intervinieron en el asunto.

En una de las noches pasadas el robo de la Casa Ayuntamiento de Villajuan todos los libros y documentación que en ella había.

El alcalde Sr. Ameijeiras puso al hecho en conocimiento del gobernador civil.

Hállanse vacantes cinco senadurías vitales.

Para ocupar una indicase al director del «Diario Universal» y diputado por Ferrol, D. Daniel López.

Se dice que este año ya no habrá capilla pública en el Palacio de Orense ni el domingo de Ramos ni el Jueves Santo.

Este día tan sólo se entregará, a los pobres los tradicionales trajes y comidas comestibles.

El Viernes Santo se celebrará capilla en atención a los indultos que en ella conceden en el acto de la Adoración a Cruz.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a que pruebe existe mejor clase de empuje que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarlos para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Falleció en Limpías (Santander),

blo de su naturaleza, el beneficiado de esta basílica, D. Faustino Rascón. El Sr. Rascón era muy querido de sus compañeros por sus excelentes dotes de carácter. Descanse en paz.

Los carabineros aprobados últimamente en las respectivas comandancias tienen que presentarse en el Escorial, el día 19 del próximo mes de junio, para sufrir nuevo examen.

Dicen de San Petersburgo que con motivo de la celebración del aniversario de la subida al trono de la familia de los Romanovs, los Bancos de Moscov y San Petersburgo, unidos, han regalado al Zar un millón de rublos.

Los señores que componen la Comisión Universitaria encargada de pedir al Gobierno conceda a la Universidad de Santiago las Facultades de Ciencias y Letras, han recibido una carta del señor Montero Ríos manifestándole que ya el alcalde le había comunicado ese deseo del pueblo de Santiago y que haría, todo lo posible por complacerlos en los próximos presupuestos.

En igual sentido también les escribió el ministro de Instrucción Sr. López Muñoz.

Se ordenó a los jefes de las cajas de recluta admitan a todos aquellos individuos que, perteneciendo a otras, hubiesen sido llamados a la concentración.

Por telégrafo interesarán las cajas del cuerpo de destino, al que se incorporarán directamente.

Nuestro colega «El Correo Español», con motivo del incidente del Ateneo, propone en un notable artículo, que se tribute un grandioso homenaje al insigne literato D. Romón de Vallé Inclán.

La audiencia de Argel, ha condenado a muerte a Pedro Galera que mató a su padre y a su madre, y a tres indígenas, de los cuatro que le ayudaron a cometer los crímenes.

El otro indígena fué condenado a 30 años de trabajos forzados.

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia ha señalado los días 14 y 26 del actual mes para celebrar sesión, a fin de resolver las incidencias pendientes de despacho del reemplazo de 1912 y las demás que se promuevan.

Por Real decreto se crea el servicio de aeronáutica militar, cuyas tropas se organizarán con arreglo a la plantilla que se publicará oportunamente, sirviendo de base la del actual servicio de aerostación al cual sustituye.

Desde el curso próximo los Licenciados que aspiren a obtener el grado de Doctor en la Facultad de Ciencias, Sección de Naturales, tendrán que aprobar como obligatorias las asignaturas de Antropología y Psicología experimental y a elegir una de las de Química Biológica o Análisis químico.

Por el Recaudador de consumos en Pantón D. José Carballeda Méndez han sido nombrados Agentes auxiliares ejecutivos, con fecha 22 de febrero, D. Benito Aza López y D. Emilio Franco Rodríguez vecinos de la ciudad de Monforte, los cuales se hallan desempeñando sus funciones desde la citada fecha.

Se confirma, como ya anunciamos, que las plazas que se darán a concurso en las academias militares serán: 250 para infantería, 10 para caballería, 25 para artillería, 30 para ingenieros y 25 para intendencia, además de las que obtengan fuera de turno los aspirantes de primera categoría.

Los exámenes es posible que den comienzo el día 1 de junio próximo.

La «Gaceta de Madrid» de 27 de febrero último inserta una real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 15 de febrero próximo pasado por la cual se conceden pesetas, 22.500 como gratificación por acumulación de Catedra a Profesores de Escuelas de Veterinaria, remuneraciones a profesores interinos y agregados auxiliares y personal para servicios de Técnica anatómica de las mismas, entre las que figura la de Santiago y de ese crédito asignan 1.250 pesetas como acumulación al sueldo que perciba un catedrático interino de Anatomía; 1.000 pesetas como gratificación de un profesor auxiliar interino y otras 1.000 pesetas como gratificación o remuneración de un mozo del Laboratorio de Histología.

Según la Estadística publicada por la dirección general de Aduanas, la importación de artículos extranjeros en España, durante el año último, está evaluada en 1.047 millones de pesetas.

El Consejo diocesano de Madrid ha recibido del Sr. San Miguel 80.000 pesetas, destinadas a escuelas católicas, y para los fines generales de la institución.

Estalló la revolución en la República de Venezuela.

Se inició en el Estado de Trujillo. Levantóse una partida de 800 hombres al mando del pretendiente Juan Oranjo.

Nótase bastante agitación. Créese fundadamente que se avengean sangrientos y gravísimos acontecimientos.

Se dice que este año ya no habrá capilla pública en el Palacio de Oriente ni el domingo de Ramos ni el Jueves Santo.

Este día tan sólo se entregará a 24 pobres los tradicionales trajes y cestas con comestibles.

El Viernes Santo se celebrará capilla, en atención a los indultos que en ella se conceden en el acto de la Adoración a la Cruz.

Se ha iniciado una activa campaña de propaganda contra la emigración del Brasil.

Aconsejase a los trabajadores que no emigren a aquella república, pues se cometen verdaderos horrores con los emigrantes españoles.

Desde hace dos días no llegan a Barcelona los trenes ganaderos de Galicia.

Coinciden estos retrasos con las averías ocurridas en la línea del Norte con motivo de los últimos temporales.

Se remitió al Director Administrador de la «Gaceta de Madrid», para su inserción, la clasificación y propuesta de los aspirantes al concurso único de enero último en sus formas de ascenso y traslado, de este Rectorado.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Victor y Victoriano.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

¡ATENCIÓN!

En la Imprenta de este diario, se hacen toda clase de trabajos en relieve y tricromía. Unica casa que compite con las mejores de Galicia. Puntitud, esmero y economía.

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Ronda de Castilla-Villa Ange'a

ANGEL GOY FERNÁNDEZ

PROCURADOR Ofrece al público sus servicios en su despacho, Obispo Aguirre, 1, bajo.

José Gayoso Castro

ABOGADO Traslado su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie. Carretera de la Estación



Clínica Dental

VALLINA

Odontólogo Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción: in dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.ª

:: Frente al Banco de España ::

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao, el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal, el 1 por 100.

Idem de sosa, el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana, partido de Mondónedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.ª En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos de 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros; con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes. 2.ª En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

Table with columns for OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES and LIBRETS DE LA CAJA DE AHORROS. Includes interest rates and terms.

Table with columns for LIBRETS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR. Includes interest rates and terms.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañÍA. Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.—CORUNA

Arriendo Se arrienda y el cuarto piso de la casa número 6 de la calle de Manuel Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA) ARMAÑÁ, 3 Y 5, 2.ª

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martiu y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid

Cirujano - Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.ª

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00

CAPITAL DESEMBOLOADO 3.750.000'00

RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. 30.727.901'38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLÚGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

Advertisement for Don Fortunato Fernández y Fernández, Interventor del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. Includes text about a deceased person and funeral arrangements.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Pride	1.º de Marzo	2 Marzo
Highland Brae	15 de Marzo	16 Marzo
Highland Rover	29 de Marzo	30 Marzo
Highland Piper	12 de Abril	13 Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas
 (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

GRAN BAZAR

—DE—

LUENGO HERMANOS

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000 —
RESERVAS.	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS.	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

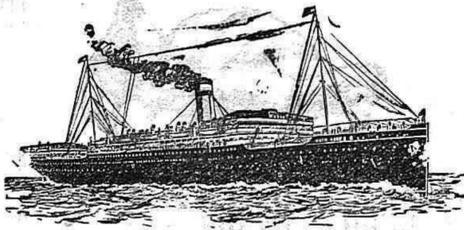
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE
 Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 22 de Febrero
 Vapor rápido ZEELANDIA, el 15 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS
 Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO.
 Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los mejores y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL PARAGUAYO (nuevo)

24 de Febrero de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vindá de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 —LUGO—

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANO calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

El 23 de Febrero	el vapor ESPAGNE.
El 23 de Marzo	el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Abril	el vapor ESPAGNE.
El 23 de Abril	el vapor LA CHAMPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Febrero	el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Marzo	el vapor CALIFORNIE.
El 22 de Abril	el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada dos domingos

El 23 de Febrero	el vapor MONTREAL.
El 23 de Marzo	el vapor QUEBEC.
El 20 de Abril	el vapor MONTREAL.

A New York

El 6 de Febrero	el vapor CALIFORNIE.
El 6 de Marzo	el vapor LOUISIANE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 3.ª teercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos Jueves, y de VIGO al siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Victoria	24 de Febrero	25 de Febrero
Orcoma	10 de Marzo	11 de Marzo
Oriana	24 de Marzo	25 de Marzo
Orissa	7 de Abril	8 de Abril
Ortega	21 de Abril	22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez, n.º 10.



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Marzo	Rápido CAP FINISTERRE
22 de id.	Correo BADENIA
29 de id.	Rápido KONIG F. AUGUST.
12 de Abril.	Rápido BLUCHER
26 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Marzo	Rápido FUERST-BISMARCK
4 de Abril.	Rápido IPIRANGA.
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN-GECKLER

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomendará dar cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

DE

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

ras de franquicia postal, besalmanos, mēmbretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, valés y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA